



10 de diciembre de 2021

El día 10 diez del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 11:34 horas, se reunieron en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de El Grullo, Jalisco, los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tuxcacuesco, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo, Ejutla, Tonaya, Unión de Tula y San Gabriel; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Así como los invitados especiales. Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del año 2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Palabras del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco.
- III. Verificación de quorum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- IV. Instalación y toma de protesta del Consejo de Administración.
- V. Elección del presidente del Consejo de Administración.
- VI. Tercer Informe Técnico Financiero.
- VII. Modificación al presupuesto.
- VIII. Presentación del dictamen de auditoría externa.
- IX. Propuesta de Programa Operativo Anual 2022.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El secretario técnico del Consejo de administración informa a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video, a continuación, cede el uso de la voz al presidente del municipio de El Grullo.

Toma la palabra el C. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente de El Grullo, Jalisco, municipio anfitrión de esta sesión para dar la bienvenida a los consejeros, agradece la presencia de todos, y todo el trabajo que ha hecho la JIRA por los municipios, comenta que se donó un terreno para la construcción de las oficinas de la JIRA e invita a los presidentes a sumarse en el proyecto de las oficinas.

Cede el uso de la voz al representante del secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), de la dirección de manejo del fuego en SEMADET, quien se disculpa en nombre del secretario por no haber podido asistir a la reunión.

El secretario técnico del consejo el C. Oscar Gabriel Ponce Martínez, procede a nombrar lista de asistencia, verificando que hay presentes un total de **13 trece de 16 dieciséis consejeros**, confirma



10 de diciembre de 2021

que existe quorum legal para la toma de acuerdos de la presente sesión, ya que **12 once de los presentes tienen derecho a voz y voto** y solo el secretario técnico a voz.

Toma la palabra el secretario técnico y procede a dar lectura al orden del día el cual aprueban por unanimidad de votos con 12 once **votos a favor y ninguno en contra**¹.

Comenta que una propuesta que se tiene es que la RBSM se integre al consejo con voz y voto en la JIRA.

Comienza con una pequeña introducción sobre los antecedentes de la JIRA y su consejo de administración, el cómo está conformado y su importancia, como órgano de gobierno y por el cambio de administración en los ayuntamientos de los municipios que forman la JIRA, la idea es la instalación formal del consejo y toma de protesta, así como la elección del nuevo presidente del consejo de administración.

Proceden a la toma de protesta del consejo de administración, el director de la JIRA comienza con la lectura de la protesta, los presidentes municipales protestan de conformidad.

Siguiendo con el orden del día, el siguiente punto es el nombramiento del nuevo presidente del consejo de administración, el secretario técnico comenta que ya se tiene un orden conforme al documento de creación de la JIRA y los reglamentos internos. Menciona que se puede seguir ese rol o en su caso, que el consejo elija un presidente a su elección, comentan la mayoría de los presidentes que están de acuerdo en seguir el rol que ya se tiene establecido. El presidente de San Gabriel menciona que está interesado en ser presidente del consejo de administración, por lo que se pone a consideración si se sigue el rol o si se toma una decisión diferente, el presidente de San Gabriel comenta que su interés es gestionar recursos para el municipio de San Gabriel, que le interesa que lo apoye el consejo en ese tema. Toma la palabra el presidente municipal de Autlán de Navarro y opina que si ya se tiene un orden debe seguirse para seguir con las practicas que se han tenido en la JIRA, **deciden todos los presidentes por unanimidad de votos que la presidenta del municipio de Unión de Tula sea la nueva presidenta del consejo de administración de conformidad al rol establecido en el convenio de creación y en los reglamentos internos de la JIRA, asimismo la ratificación de los roles establecidos en el convenio de creación y reglamentación interna de la JIRA**², acto seguido, proceden a tomar protesta a la presidenta Gala del Carmen Lepe Galván.

El siguiente punto es el tercer informe técnico financiero, expone las fuentes de financiamiento, y comenta que en la JIRA se manejan 4 ejes estratégicos, comienza el tema de educación para la sustentabilidad y comenta acerca de los consejos de ecología que ya se tiene integrado el del Grullo, así como del apoyo que se ha dado a grupos de eco turismo que se usan como promotores ambientales para temas de mitigación ambiental, también comenta acerca de lo que se ha trabajado en los puntos verdes en el municipio de Autlán y de lo que se pretende seguir trabajando, así como la pretensión que se tiene para replicar este proyecto en los demás municipios. También se está trabajando el tema de campañas de separación de residuos y señalización.



10 de diciembre de 2021

Continúa con el tema de manejo del fuego, expone la manera en la que se ha ido trabajando con la Universidad de Guadalajara y la RBSM, mediante la contratación de brigadas forestales a través de la JIRA y campañas de concientización del uso del fuego.

Muestra un cuadro con los gastos que se han tenido y comenta que ya se envió ese archivo para que lo revisen cada uno.

Continúa con el tema de las escuelas de campo, y de las practicas que se han estado haciendo, se está visionando el tema de la ganadería para restaurar ecosistemas, comenta un éxito que tiene el municipio del Limón y Tonaya.

En cuanto al tema de Agua, comenta que se tienen grupos de monitoreo ciudadano para estimar los impactos de diferentes puntos del río, y que se tiene un blog en línea donde pueden estar revisando la información que mes con mes se actualiza, asimismo, comenta acerca de las plantas de tratamiento de aguas residuales y humedales en los municipios de la JIRA.

Toma la palabra el presidente municipal de El Grullo y pregunta que qué tipo de humedal es el que se instaló en la localidad de La Laja, municipio de El Grullo porque la población no sabe cómo se debe mantener y cuidar, comenta el director de la JIRA que se pueden organizar para ir a darle a la población de la localidad una capacitación de cómo utilizar y dar mantenimiento al humedal.

Para cerrar el tema financiero, expone un cuadro que ya se les envió para su revisión y comenta que cuando se tienen ahorros se utilizan para proyectos diversos para los municipios de la JIRA, comenta que hay un recurso de ahorros presupuestales que puede ser utilizado para diversos proyectos. Los municipios de El Grullo, Ejutla y San Gabriel expusieron ya sus proyectos. El presidente del municipio de San Gabriel pide la palabra para exponer un problema que hay en su municipio y comenta que su proyecto le urge y que quisiera poder tener algo de ese recurso en su municipio, el presidente de El Grullo le ofrece asesoría para que con la directora de ecología de su municipio tengan un intercambio de experiencias en cuestión de manejo de residuos en el centro de acopio, toma la palabra el presidente de Autlán de Navarro y opina que considera importante respetar el proceso que la JIRA tiene para la inversión de ese recurso, toma la palabra el presidente de Zapotitlán y comenta que también tiene problemas con el humedal del cual ya se había firmado un convenio entre el municipio y la JIRA, debido a la situación del terreno en el que se tenía contemplada la construcción del mismo ya que no se tiene certeza del legítimo propietario del terreno, y pregunta que si el dinero de ese humedal podría ser cambiado para otros proyectos en un invernadero así como un sistema de captación de agua en una comunidad de Zapotitlán, toma la palabra el presidente de Autlán de Navarro para comentar que el recurso son los ahorros presupuestales del año en curso, comenta el director de la JIRA que también para la compra del sistema de riego para el vivero regional en El Grullo, se va a firmar un convenio para el manejo de fuego donde parte del recurso es para la producción de planta por lo que con parte de ese recurso podría ser adquirido dicho sistema de riego y con lo sobrante la compra de material para los viveros de otros municipios, **los presidentes están de acuerdo en que el remanente sea utilizado para apoyar al municipio de San Gabriel, así como que el recurso del humedal que ya se tiene en firma de convenio con el municipio de Zapotitlán de Vadillo se cambie para los proyectos que mencionó el presidente, y que con el recurso que se va a tener para la producción de planta una**



10 de diciembre de 2021

parte se utilice para el sistema de riego del vivero regional en El Grullo y lo demás para la compra de insumos para viveros en otros municipios de la JIRA³

Una vez concluida la presentación del informe, se aprueba el tercer informe técnico financiero por unanimidad de votos⁴.

Menciona el director de la JIRA que en el caso del vivero de El Grullo, en la administración pasada se llegó al acuerdo de que sería un vivero regional, donde se produciría planta y además se apoyaría a los municipios que no cuentan con viveros, como el municipio de Tonaya, que el presidente ya pidió apoyo para la instalación de un vivero en su municipio, sin embargo, comenta el director que por el momento el recurso no es suficiente para la instalación, que ya se está viendo con el FIPRODEFO a través del grupo de ganaderos poder gestionar un vivero, pero que por el momento se podría valer de los viveros de los demás municipios, los presidentes expresan su conformidad votando a favor por unanimidad de votos⁵.

A continuación, el secretario técnico proyecta un cuadro con la modificación del presupuesto donde se exponen los recursos y como se cambió algún recurso de partidas para la operación de la JIRA, así como poder operar proyectos que entraron a la Junta y para el apoyo de los viveros de los municipios, comenta que esta modificación ya se presentó al financiador que es la SEMADET quien ya la aprobó previamente y se necesita también la aprobación de los consejeros. Dicha información la tienen los consejeros para su revisión. Pide la votación para la aprobación de la modificación del presupuesto, la aprueban por unanimidad de votos⁶.

El siguiente punto es la propuesta del POA 2022, comienza exponiendo el presupuesto y las fuentes de financiamiento 2022. Continúa hablando del POA, los 4 ejes estratégicos y que no se modificaría mucho las actividades contempladas en el POA del 2021. Se piensa comenzar una campaña pilotaje para el uso responsable del agua. Comenta que por tercer año se tiene un financiamiento del FMCN. Asimismo, comenta que de Rainforest Alliance se va a tener un recurso para fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversos. Comenta que hay un recurso de SADER para temas de extensionismo, y se puso en consideración con la secretaria para que se utilice en manejar escuelas de campo para cañeros y cosecha de caña en verde. Se está esperando a que el recurso sea aprobado para que se vea este tema. Asimismo, se vio con el Ingenio Melchor Ocampo la recolección de los envases de agroquímicos, el Ingenio puede reunir a los productores para hablar este tema y se pueden poner canastas para la recolección de los envases, ya que el centro de acopio está en el municipio de Autlán.

Comenta el presidente de Tuxcacuesco que en su municipio se tiene mucha producción de uva, el director dice que se puede ver para poder trabajar con las empresas para el manejo sustentable de la agricultura y la ganadería, así como con las tequileras de Tonaya. Sigue exponiendo por municipio qué proyectos se tienen contemplados para el POA 2022. Somete a aprobación el POA 2022 y su presupuesto, lo aprueban por unanimidad de votos⁷.

Continúa exponiendo el dictamen de la auditoría externa 2020 el cual salió limpio sin salvedades, que básicamente fueron unas recomendaciones, asimismo comenta que este dictamen tiene que



10 de diciembre de 2021

ser expuesto ante el consejo de conformidad al convenio de creación de la JIRA.

A continuación, expone la propuesta de la integración de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), para que forme parte del consejo de administración con voz y voto, como representante ante el consejo a nivel federal, sustituyendo a la SEMARNAT, la cual no han asistido a ninguna sesión en los últimos 6 años, **lo aprueban por unanimidad de votos**.

Como asunto general, muestra el proyecto de las oficinas de la JIRA que serán construidas en el municipio de El Grullo, Jalisco. Comenta el presidente de El Grullo que el terreno esta ubicado en un área de desarrollo regional, donde está el centro regional de natación, así como un macro periférico proyectado a futuro, comenta el director de la JIRA que se cuenta con un millón y medio de pesos para iniciar la construcción de las oficinas, asimismo comenta que si los municipios quieren apoyar con maquinaria, apoyo económico o mano de obra, si se pudiera hacer algún tipo de colectivo para que entre todos los municipios se viera la posibilidad de apoyar a la construcción de las oficinas, menciona el presidente de El Grullo que lo importante es ya empezar la construcción y que ya presente el cronograma de trabajo de la construcción para que se empiece a la brevedad para no perder el tiempo, y se compromete a ver si puede prestar maquinaria así como a conseguir material con la gente que este interesada en participar y ver en lo que cada municipio pueda aportar, pero si es importante comenzar, comenta el director de la JIRA que se ha retrasado el inicio de la construcción por cuestión de el retraso de la extinción del fideicomiso que es de donde se tendrá el recurso para iniciar la construcción.

Toma la palabra el representante de la SEMADET para comentar acerca del manejo del fuego, exponiendo los incendios forestales que se han tenido en el estado, comenta que se tiene que estar preparados para el próximo año poder controlar los incendios. El día 16 de octubre de 2021 se publico el programa estatal para el manejo de fuego, ya se tiene política pública de manejo del fuego, comenta acerca de las brigadas rurales que se tiene que dar un seguimiento, así como la profesionalización de las mismas.

Por último toma la palabra el director de la RBSM para agradecer su integración al consejo de administración y comenta que esta para trabajar con todos los municipios aun con los que no forman parte del área protegida ya que todo lo que sucede en los demás municipios afecta a la RBSM.

Sin más asuntos a tratar, siendo las 13:22 horas del día 10 de diciembre del 2021 la presidenta del consejo de administración da por clausurada la tercera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA.

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión de fecha 10 de diciembre del año 2021 se tomaron los siguientes;



10 de diciembre de 2021

ACUERDOS.

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CA-JIRA 01/10-12-2021	Aprobación la orden del día lo cual aprueban por unanimidad de votos.	12	0	0
CA-JIRA 02/10-12-2021	Aprueban por unanimidad de votos que la presidenta del municipio de Unión de Tula sea la nueva presidenta del consejo de administración de conformidad al rol establecido en el convenio de creación y en los reglamentos internos de la JIRA, asimismo la ratificación de los roles establecidos en el convenio de creación y reglamentación interna de la JIRA.	12	0	0
CA-JIRA 03/10-12-2021	Los presidentes acuerdan en que el ahorro presupuestal sea utilizado para apoyar al municipio de San Gabriel, así la modificación del recurso aprobado para el humedal que ya se tiene en firma de convenio con el municipio de Zapotitlán de Vadillo, y que con el recurso del programa de manejo del fuego con la SEMADET apoyar el sistema de riego del vivero regional en El Grullo y e insumos para viveros en otros municipios de la JIRA	12	0	0
CA-JIRA 04/10-12-2021	Aprobación del tercer informe técnico financiero.	12	0	0
CA-JIRA 05/10-12-2021	Aprueban que el vivero de El Grullo sea regional y apoye con planta a los municipios que no cuentan aun con un vivero propio.	12		
CA-JIRA 06/10-12-2021	Aprobación de la modificación del presupuesto 2021 de la JIRA.	12		
CA-JIRA 07/10-12-2021	Aprobación del proyecto del POA y presupuesto 2022.	12		
CA-JIRA 08/10-12-2021	Aprobación para que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), forme parte del consejo de administración a nivel federal, en sustitución de la SEMARNAT.	12	0	0

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 9 (nueve) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos.



10 de diciembre de 2021

Glosario.

JIRA- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

CONSEJO- El consejo de administración de la JIRA.

UNIVERSIDAD/ UDG- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa Sur.

RESERVA/ RBSM- Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

FIDEICOMISO- Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

SEMADET- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.

SEMARNAT- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SADER- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

POA- Plan Operativo Anual.

FMCN. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.

GCF. Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques.


SEGIA. Secretaria de Gestión Integral del Agua.

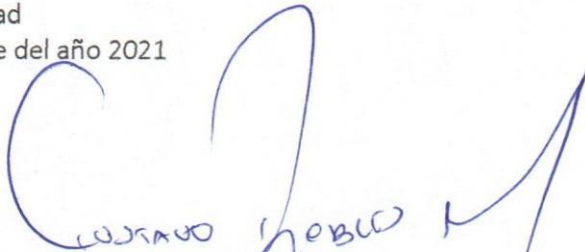


10 de diciembre de 2021




Firmas de conformidad
a los 10 días del mes de diciembre del año 2021


GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN.
PRESIDENTA DE CONSEJO Y PRESIDENTA MUNICIPAL DE
UNIÓN DE TULA.


GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLAN DE NAVARRO


MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO


GABRIEL RAMÍREZ SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA


ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA


NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN



10 de diciembre de 2021

DAVID RAFAEL VALENCIA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

RAMÓN REYNAGA ARAIZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

SOFÍA ASUNCIÓN LÓPEZ PALACIOS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TOLIMÁN

JOSÉ CRUZ ARIAS REYES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL
GOBIERNO DE JALISCO

ANA LUCIA CAMACHO SEVILLA.
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN MANANTLAN
PARA LA BIODIVERSIDAD DE OCCIDENTE A.C.



10 de diciembre de 2021

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.

SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA GOBIERNO
DE JALISCO

FERNANDO RAMÓN GAVIÑO PÉREZ

DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE
MANANTLÁN COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021; Y QUE CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.